



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del día **20 de mayo de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al margen de cada foja útil y al final de la presente Acta en el recuadro respectivo, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación del Fallo** de la licitación pública indicada al rubro, en cumplimiento de lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3 fracciones IX, 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); así como el 52 de su Reglamento, así como lo previsto en el Numeral 3.19 "Acto de Fallo" de la Licitación de la Convocatoria en referencia.

Este acto es presidido por el **Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, y por el **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, Adscrito al Departamento de Compras, y por parte del área técnica y requirente el **Ing. Juan Luis García Tejeda**, Jefe de la División de Apoyo y Seguridad de la Coordinación de Prevención y Seguridad de la Secretaría General IPN, servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional.

Así mismo, se contó con la presencia del representante del Órgano Interno de Control en el IPN, el **M Lic. Luis E. Medina Andrade**.

El servidor público que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983>

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con carácter de observador.

Se procedió a verificar el "**Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados**", emitido el día 20 de mayo de 2022, por la Secretaría de la Función Pública, sin encontrarse alguno de los licitantes participantes en dicha relación, situación que se hace del conocimiento a los interesados.

De igual forma, de conformidad con lo señalado por el Sistema CompraNet, referente a verificar que las empresas participantes se encuentren debidamente constituidas, se consultó el "**Listado Completo**" de la página del **Sistema de Administración Tributaria (SAT)** de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al que hace referencia el artículo 69-B, del Código Fiscal de la Federación vigente.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**



**Datos abiertos
del SAT**

**Listado de contribuyentes
(Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación)**

Información actualizada al 06 de Abril de 2022.

Artículo 69-B, primer y segundo párrafo del CFF

Quando la autoridad fiscal detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, se presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En este supuesto, procederá a notificar a los contribuyentes que se encuentren en dicha situación a través de su buzón tributario, de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, así como mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el objeto de que aquellos contribuyentes puedan manifestar ante la autoridad fiscal lo que a su derecho convenga y aportar la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarnos. Para ello, los contribuyentes interesados contarán con un plazo de quince días contados a partir de la última de las notificaciones que se hayan efectuado.

Archivos disponibles:

[Listado Completo](#)

[Definitivos](#)

[Desvirtuados](#)

Al analizar las proposiciones recibidas para su revisión cualitativa y detallada presentada por los siguientes licitantes:

| No. | LICITANTES QUE ENVIARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS PARA ESTE ACTO |
|-----|--|
| 1 | CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. |
| 2 | GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. |
| 3 | GRUPO ELITE AHSPYLI, S.A. DE C.V. |
| 4 | GRUPO RENPO, S.A. DE C.V. |
| 5 | HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A. DE C.V. |
| 6 | JI.CAS LÍDER EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. |
| 7 | LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. |
| 8 | NOEL DÍAZ RODRÍGUEZ |
| 9 | OLIVIA MARGARITA JUÁREZ HERNÁNDEZ |
| 10 | PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. |
| 11 | PROTECME SERVICIOS DE PROTECCIÓN, S.A.S DE C.V. |
| 12 | REDUX ESPECIALISTAS EN ACCIONES DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A. DE C.V. |
| 13 | SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A. DE C.V. |
| 14 | SEGURIDAD PRIVADA SAGAS, S.A. DE C.V. |
| 15 | SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INTELIGENTES OASIS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V. |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | |
|----|--|
| 16 | SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V. |
| 17 | SERVICIOS MÚLTIPLES Y SIMILARES, S.A. DE C.V. |

Se tomaron en cuenta los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos que concurrieron en su formulación bajo el **método de evaluación de Puntos y Porcentajes**; elaborándose la evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes por parte del área técnica y requirente del servicio, la cual fue emitida por oficio número **SG/COPS/DAS/119/2022**, de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por el **Ing. Juan Luis García Tejeda**, Jefe de la División de Apoyo y Seguridad de la Coordinación de Prevención y Seguridad de la Secretaría General del IPN; así como, la evaluación de los aspectos legales, administrativos y económicos en la que participaron el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, y el **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, Adscrito al Departamento de Compras, elaborada con fecha 18 de mayo de 2022.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación:
(...)"

"Artículo 36 Bis. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y,

I. La proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de punto y porcentajes, o bien, de costo beneficio.

(...)"

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos y porcentajes para la adquisición de arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnicas y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que pueda alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

Los rubros y subrubros referidos en el párrafo anterior, así como su ponderación, deberán ser fijados por la convocante de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita la Secretaría de Función Pública.

De la evaluación cualitativa y detallada de las proposiciones recibidas para la licitación que nos ocupa se dictaminó lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES

LICITANTES QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Con relación a la documentación Legal y Administrativa presentada por los siguientes licitantes: **GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A DE C.V.; GRUPO RENPO, S.A. DE C.V.; HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A. DE C.V.; JI.CAS LÍDER EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V.; LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.; NOEL DIAZ RODRÍGUEZ; OLIVIA MARGARITA JUÁREZ HERNÁNDEZ; REDUX ESPECIALISTAS EN ACCIONES DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A DE C.V.; SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIOS, S.A DE C.V.; SEGURIDAD PRIVADA SAGAS, S.A. DE C.V.; SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INTELIGENTES OASIS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.; SERVICIOS MÚLTIPLES Y SIMILARES, S.A DE C.V.** se dictaminó que dicha documentación **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** de la convocatoria de referencia.

LICITANTES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Con relación a la documentación Legal y Administrativa presentada por los siguientes licitantes se determino que los licitantes: **CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, no presentó el documento que acredite lo solicitado en el Numeral 14.1 Documentación Legal y Administrativa, Apartado XXI que a la letra dice "Los licitantes como parte de su proposición deberán acreditar su **Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)**, presentó un documento en el cual señala que está en trámite para el alta en dicho REPSE.

La proposición en el Sistema CompraNet del licitante **GRUPO ELITE AHSPYLI, S.A DE C.V.** señala "**Archivo con firma digital no válida**", como se muestra en la captura de pantalla siguiente, y como se solicita en la convocatoria de referencia, por tal motivo, con fundamento en lo señalado en el Numeral 11 inciso ff), se desecha su proposición:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

02:53 p. m. CST - Central America Time DST



Guardar en PDF | Regenerar el informe | Cerrar

Información general del archivo

| | |
|---|--|
| Nombre del archivo TecnicaEnvelopeSummary (1).pdf p7m | Fecha y hora de carga del archivo 13/05/2022 03:52:21 p. m. |
| Descripción del archivo | Tamaño del archivo (KB) 0 |
| Archivo cargado por: Marcel Arturo Galicia Ortiz | Resultado de la verificación de firma electrónica  Archivo con Firma Digital No Válido |
| Fecha y hora de verificación 13/05/2022 03:52:34 p. m. | Formato conocido de firma electrónica No |



La proposición en el Sistema CompraNet del licitante **PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V.** señala "**Archivo con firma digital no válida**", como se muestra en la captura de pantalla siguiente, y como se solicita en la convocatoria de referencia, por tal motivo, con fundamento en lo señalado en el Numeral 11 inciso ff), se desecha su proposición:



Guardar en PDF | Regenerar el informe | Cerrar

Información general del archivo

| | |
|---|--|
| Nombre del archivo TecnicaEnvelopeSummary (17).pdf p7m | Fecha y hora de carga del archivo 17/05/2022 09:51:24 a. m. |
| Descripción del archivo | Tamaño del archivo (KB) 0 |
| Archivo cargado por: María de Lourdes Almas Mota | Resultado de la verificación de firma electrónica  Archivo con Firma Digital No Válido |
| Fecha y hora de verificación 17/05/2022 09:52:02 a. m. | Formato conocido de firma electrónica No |

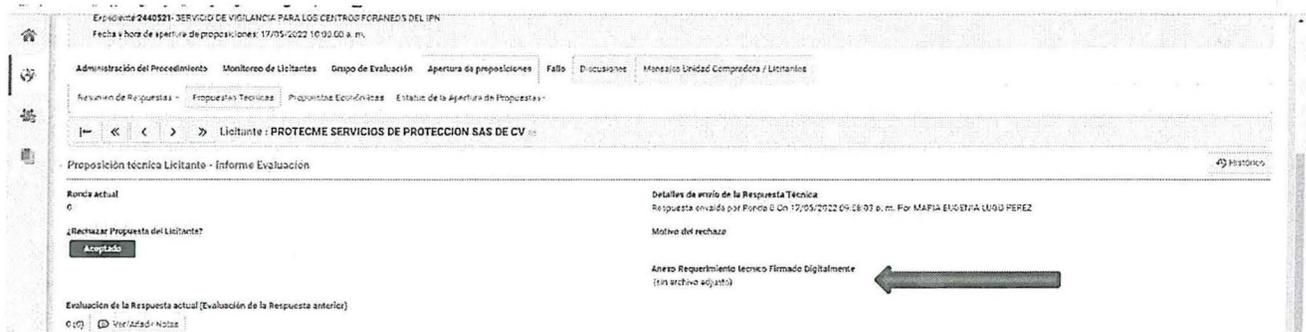


La proposición en el Sistema CompraNet del licitante **PROTECME SERVICIOS DE PROTECCIÓN, S. A. S. DE C.V.**, señala "**Sin archivo adjunto**", como se muestra en la captura de pantalla siguiente, y como se solicita en la convocatoria de referencia, por tal motivo, con fundamento en lo señalado en el Numeral 11 inciso ff), se desecha su proposición:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"



Expediente 2440521- SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORANEOS DEL IPN
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/05/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Discusiones | Mensaje Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas | Propuestas Técnicas | Propuestas Económicas | Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante: PROTECME SERVICIOS DE PROTECCION SAS DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Ronda actual: 0

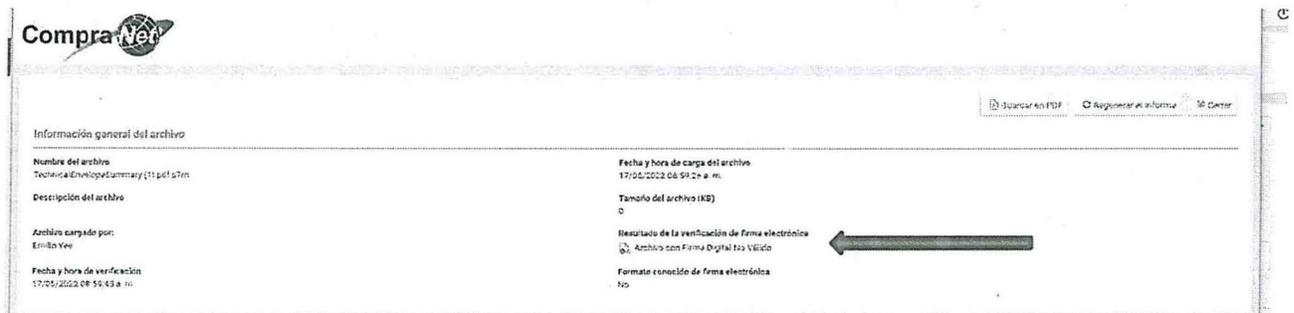
¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
0.00 | |

Detalles de envío de la Respuesta Técnica:
Respuesta enviada por Florida G On 17/05/2022 09:08:07 a. m. Por MAPIA EUGENIA LUIGI PEPEZ

Motivo del rechazo:
Archivo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

La proposición en el Sistema CompraNet del licitante **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.** señala **"Archivo con firma digital no válida"**, como se muestra en la captura de pantalla siguiente, y como se solicita en la convocatoria de referencia, por tal motivo, con fundamento en lo señalado en el Numeral 11 inciso ff), se desecha su proposición:



CompraNet

Información general del archivo

Nombre del archivo:
TecnicaInvestSummary(11).pdf.s7m

Descripción del archivo:

Archivo cargado por:
Emilio Yee

Fecha y hora de verificación:
17/05/2022 08:55:43 a. m.

Fecha y hora de carga del archivo:
17/05/2022 08:59:26 a. m.

Tamaño del archivo (KB):
0

Resultado de la verificación de firma electrónica:
Archivo con Firma Digital no Válida

Formato reconocido de firma electrónica:
No

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de las proposiciones para las partidas ofertadas, por lo que se desechan, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

(...)

a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.

b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;

ff) Presentar la proposición sin la firma autógrafa de la persona facultada para ello y sin la firma electrónica (FIEL).

(...)



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES

LICITANTES QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE

Con relación a la propuesta técnica se determinó que los licitantes: **GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A DE C.V., JI.CAS LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V., SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A DE C.V y SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INTELIGENTES OASIS DE ANTEQUERA, S.A DE C.V. CUMPLEN** con los puntos solicitados en su propuesta técnica.

LICITANTES QUE NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE

Con relación a la propuesta técnica presentada por los siguientes licitantes se determinó que **NO CUMPLEN**, por los siguientes motivos y fundamentos:

GRUPO RENPO, S.A. DE C.V, NO PRESENTA lo solicitado en el Anexo 1 "Anexo Técnico" Numeral 5.-Licencias, permisos, certificados o autorizaciones, Apartado 11 que a la letra dice: Copias certificadas del permiso para operar frecuencia de radio o red de telecomunicaciones, o contrato celebrado con concesionaria autorizada, en su caso. A lo cual en la Junta de Aclaraciones se aclaró lo siguiente: El área requirente indica que, si existen permisos para operar frecuencias de radio, no obstante, los licitantes podrán para el caso que de que su comunicación sea vía celular deberán presentar los contratos correspondientes.

LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V, NO PRESENTA los Formatos VIII "Carta de Garantía de Calidad de los Servicios" y el Formato XXIII "Manifestación de cumplimiento de normas".

NOEL DÍAZ RODRÍGUEZ, NO PRESENTA lo solicitado en el Anexo 1 "Anexo Técnico" Numeral 5.-Licencias, permisos, certificados o autorizaciones, Apartado 11 que a la letra dice: Copias certificadas del permiso para operar frecuencia de radio o red de telecomunicaciones, o contrato celebrado con concesionaria autorizada, en su caso. A lo cual en la Junta de Aclaraciones se aclaró lo siguiente: El área requirente indica que, si existen permisos para operar frecuencias de radio, no obstante, los licitantes podrán para el caso que de que su comunicación sea vía celular deberán presentar los contratos correspondientes.

OLIVIA MARGARITA JUÁREZ HERNÁNDEZ, NO PRESENTA los siguientes documentos solicitados en el Anexo 1 "Anexo Técnico" Numeral 5.-Licencias, permisos, certificados o autorizaciones, Apartado 9 que a la letra dice: Fotografías del uniforme a utilizar, en las que se aprecien sus cuatro vistas, conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas. **Apartado 11:** Copias certificadas del permiso para operar frecuencia de radio o red de telecomunicaciones, o contrato celebrado con concesionaria autorizada, en su caso. A lo cual en la Junta de Aclaraciones se aclaró lo siguiente: El área requirente indica que, si existen permisos para operar frecuencias de radio, no obstante, los licitantes podrán para el caso que de que su comunicación sea vía celular deberán presentar los contratos correspondientes. **Apartado 12:** Fotografías de los costados, frente, parte posterior y toldo del tipo de vehículos que se utilicen en la prestación de los servicios, las cuales deberán mostrar claramente los colores, logotipos o emblemas; además deberán presentar rotulada la denominación del prestador del servicio, y la leyenda "Seguridad Privada".



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

SEGURIDAD PRIVADA SAGAS, S.A DE C.V., NO PRESENTA los siguientes documentos solicitados en el Anexo 1 "Anexo Técnico" Numeral 5.-Licencias, permisos, certificados o autorizaciones, Apartado 11 que a la letra dice: Copias certificadas del permiso para operar frecuencia de radio o red de telecomunicaciones, o contrato celebrado con concesionaria autorizada, en su caso. A lo cual en la junta de aclaraciones se aclaró lo siguiente: El área requirente indica que, si existen permisos para operar frecuencias de radio, no obstante, los licitantes podrán para el caso que de que su comunicación sea vía celular deberá de presentar el contrato correspondiente.

REDUX ESPECIALISTAS EN ACCIONES DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A DE C.V., NO PRESENTA los siguientes documentos solicitados en el Anexo 1 "Anexo Técnico" Numeral 5.-Licencias, permisos, certificados o autorizaciones, Apartado 6 que a la letra dice: Presentar un ejemplar del Reglamento Interior de Trabajo y Manual o Instructivo operativo, aplicable a cada una de las modalidades del servicio a desarrollar, que contenga la estructura jerárquica de la empresa y el nombre del responsable operativo.

SERVICIOS MÚLTIPLES Y SIMILARES, S.A DE C.V., NO PRESENTA los siguientes documentos solicitados en el Anexo 1 "Anexo Técnico" Numeral 5.-Licencias, permisos, certificados o autorizaciones, Apartado 2 que a la letra dice: Autorización de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, por conducto de la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada Dirección General, para prestar servicios de seguridad privada, cuando el proveedor preste servicios en dos o más entidades federativas. **Apartado 9:** Fotografías del uniforme a utilizar, en las que se aprecien sus cuatro vistas, conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas. **Apartado 12:** Fotografías de los costados, frente, parte posterior y toldo del tipo de vehículos que se utilicen en la prestación de los servicios, las cuales deberán mostrar claramente los colores, logotipos o emblemas; además deberán presentar rotulada la denominación. A lo cual el área técnica precisó lo siguiente: El área requirente indica que para cubrir este requisito deberán presentar el documento donde se describan los implementos para la prestación del servicio (Uniformes, equipo de trabajo, identificaciones, etc). **Apartado 7:** Exhibir los Planes y programas de capacitación y adiestramiento vigentes, acordes a las modalidades en que se prestará el servicio, así como la constancia que acredite su registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. **Apartado 11:** Copias certificadas del permiso para operar frecuencia de radio o red de telecomunicaciones, o contrato celebrado con concesionaria autorizada, en su caso. A lo cual en la junta de aclaraciones se aclaró lo siguiente: El área requirente indica que, si existen permisos para operar frecuencias de radio, no obstante, los licitantes podrán para el caso que de que su comunicación sea vía celular deberá de presentar el contrato correspondiente.

HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A. DE C.V., para la Partida 4 NO CUMPLE técnicamente, debido a que no oferta la totalidad de lo solicitado.

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de sus propuestas técnicas para las partidas ofertadas, por lo que se desechan, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

(...)

a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
(...)

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES
Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**

LICITANTES QUE CUMPLEN CON LA PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente de los bienes determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **14.2 "Documentacion Tecnica" Técnica** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria en la **Partida 7** y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente:

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 56 Puntos, como se desglosa a continuación:

| (I) Capacidad del licitante, 24 puntos máximos, los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | | |
|--|--|---------------------------------|---|-------------------------|----------------------|
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | | Puntos obtenidos | Observaciones |
| a) Capacidad de los recursos humanos | El licitante deberá presentar currículum en formato libre, de por lo menos el 30% del personal que se solicita en cada partida en la que participa, en el que deberá detallar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • datos del personal que dará el servicio (nombre, edad, dirección y teléfono) • experiencia mínima de un año en el manejo de personal. la empresa para la que ha prestado sus servicios, período (mes y año), dirección, nombre de contacto y teléfono. • Asignación de puntos, máximo 8 puntos. | acredita de 1 a 2 años | 6 | 8 | |
| | | acredita más de 2 años a 3 años | 7 | | |
| | | acredita más de 3 años | 8 | | |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | | | |
|---|--|---|----------------------------|--------------------|--|
| | <p>El licitante deberá presentar escrito con firma autógrafa del representante legal, de que por lo menos un porcentaje del personal que labora para el licitante se encuentra capacitado en actividades inherentes al objeto del contrato, presentando constancias, certificados o diplomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de puntos, máximo 4 puntos | <p>Por lo menos 20% del personal requerido en la partida en que participe</p> <p>Por lo menos 30% del personal requerido en la partida en que participe</p> <p>Por lo menos 40% del personal requerido en la partida en que participe</p> | <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> | <p>4</p> | |
| b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento | <p>Presentar la documentación que acredite que cuenta con los equipos señalados en el anexo técnico, correspondiente a cada partida en la que participe, para la prestación del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de puntos, máximo 7 puntos | <p>Presentación parcial de la documentación solicitada</p> <p>Presentación del 100% de la documentación solicitada</p> | <p>3</p> <p>7</p> | <p>7</p> | |
| | <p>Presentar última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, en donde se demuestre que cuenta con ingresos equivalentes al monto de su propuesta ,máximo 4 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de puntos, máximo 4 puntos | <p>Demostrar ingresos del 10% al 14% del monto de su propuesta</p> <p>Demostrar ingresos del 15% al 19% del monto de su propuesta</p> <p>Demostrar ingresos del 200% o más del monto de su propuesta</p> | <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> | <p>4</p> | |
| | c) | <p>El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción de cuando menos el 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, presentando además el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción xi del artículo 2 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.</p> | <p>.5</p> | <p>0</p> | <p>NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD</p> |
| d) | <p>Participación de mipymes que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del</p> | <p>.5</p> | <p>0</p> | <p>NO PRESENTA</p> | |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el instituto mexicano de la propiedad industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la ley de adquisiciones. | | | |
|---|---|------------------|------------------|---|
| (II) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | |
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
| a) experiencia | demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a un año | 7 | 9 | |
| | demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a dos años | 8 | | |
| | demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a tres años | 9 | | |
| b) especialidad | El licitante deberá presentar 3 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 7 | 9 | |
| | El licitante deberá presentar más de 3 y hasta 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 8 | | |
| | El licitante deberá presentar más de 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 9 | | |
| III) Propuesta de trabajo: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | |
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
| a) metodología para la prestación del servicio. | Presentar metodología para prestación del servicio. | 3 | 3 | |
| b) plan de trabajo propuesto por el licitante. | Programa calendarizado de actividades por servicio y dependencia politécnica | 3 | 0 | NO PRESENTA PROGRAMA CALENDARIZADO DE ACTIVIDADES |
| c) esquema estructural de | Organigrama que describa el personal administrativo y operativo con que cuenta la | 3 | 3 | |



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| la organización de los recursos humanos | empresa, mencionando la cantidad de coordinadores, así como el personal que se indica en el anexo técnico, con el que desarrollará las actividades de vigilancia en el "IPN", que garantice que cuenta con la estructura y la capacidad operativa para coordinar a los trabajadores que darán dicho servicio, para cada una de las partidas que licite. En caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información desglosada de todas las empresas participantes en este rubro. | | | |
|---|--|--|--|--|

IV) cumplimiento de contratos: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
|---------------------------|--|------------------|------------------|---------------|
| cumplimiento de contratos | Cartas de recomendación, de los clientes dentro de los últimos cinco años con los que haya celebrado contrato de acuerdo a la documentación presentada en el subrubro b) especialidad, con nombre, cargo, teléfono, dirección, firmadas y preferentemente selladas por los clientes, que demuestren que cuentan con experiencia necesaria para suministrar los servicios objeto de esta licitación.. | | | |
| | presentar de 3 a 5 | 1 | 3 | |
| | presentar de 6 a 8 | 2 | | |
| presentar más de 8 | 3 | | | |
| cumplimiento de contratos | Cartas expedidas por la institución afianzadora en la que conste la cancelación de fianzas de contratos de servicios de la misma naturaleza, en las que se establezca: número de fianza, número de contrato, la vigencia y el monto afianzado o documento donde conste la cancelación de garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, siempre y cuando se presente en hoja membretada de la contratante, suscrita por el administrador del contrato, con domicilio y teléfono de contacto, número de contrato, naturaleza del servicio contratado, monto y vigencia. | | | |
| | presentar de 4 a 6 | 4 | 6 | |
| | presentar de 7 a 9 | 5 | | |
| presentar más de 9 | 6 | | | |

LICITANTE: HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente de los bienes determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **14.2 "Documentación Técnica" Técnica** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria en las **Partidas 1, 2, 3, 10, 14, 15, 24, 25, 26, 27 y 28** y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente:

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 53 Puntos, como se desglosa a continuación:

(I) Capacidad del licitante, 24 puntos máximos, los cuales se integran de la siguiente forma:

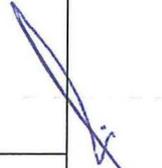
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones | |
|---|--|--|------------------|---------------|--|
| a) Capacidad de los recursos humanos | El licitante deberá presentar currículum en formato libre, de por lo menos el 30% del personal que se solicita en cada partida en la que participa, en el que deberá detallar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> datos del personal que dará el servicio (nombre, edad, dirección y teléfono) experiencia mínima de un año en el manejo de personal. la empresa para la que ha prestado sus servicios, período (mes y año), dirección, nombre de contacto y teléfono. Asignación de puntos, máximo 8 puntos. | acredita de 1 a 2 años | 6 | 8 | |
| | | acredita más de 2 años a 3 años | 7 | | |
| | | acredita más de 3 años | 8 | | |
| | El licitante deberá presentar escrito con firma autógrafa del representante legal, de que por lo menos un porcentaje del personal que labora para el licitante se encuentra capacitado en actividades inherentes al objeto del contrato, presentando constancias, certificados o diplomas. <ul style="list-style-type: none"> Asignación de puntos, máximo 4 puntos | Por lo menos 20% del personal requerido en la partida en que participe | 2 | 4 | |
| | | Por lo menos 30% del personal requerido en la partida en que participe | 3 | | |
| | | Por lo menos 40% del personal requerido en la partida en que participe | 4 | | |
| b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento | Presentar la documentación que acredite que cuenta con los equipos señalados en el anexo técnico, correspondiente a cada partida en la que participe, para la prestación del servicio <ul style="list-style-type: none"> Asignación de puntos, máximo 7 puntos | Presentación parcial de la documentación solicitada | 3 | 7 | |
| | | Presentación del 100% de la documentación solicitada | 7 | | |
| | Presentar última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, en donde se demuestre que cuenta con ingresos equivalentes al monto de su propuesta, máximo 4 puntos <ul style="list-style-type: none"> Asignación de puntos, máximo 4 puntos | Demostrar ingresos del 10% al 14% del monto de su propuesta | 2 | 4 | |
| Demostrar ingresos del 15% al 19% del monto de su propuesta | | 3 | | | |
| Demostrar ingresos del 200% o más del monto de su propuesta | | 4 | | | |

A







INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | | |
|----|--|----|---|---|
| c) | El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción de cuando menos el 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, presentando además el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción xi del artículo 2 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. | .5 | 0 | NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD |
| d) | Participación de mipymes que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el instituto mexicano de la propiedad industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la ley de adquisiciones. | .5 | 0 | NO APLICA |

(II) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma:

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
|-----------------|---|------------------|------------------|---------------|
| a) experiencia | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a un año | 7 | 9 | |
| | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a dos años | 8 | | |
| | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a tres años | 9 | | |
| b) especialidad | El licitante deberá presentar 3 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 7 | 9 | |
| | El licitante deberá presentar más de 3 y hasta 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 8 | | |
| | El licitante deberá presentar más de 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 9 | | |

III) Propuesta de trabajo: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
|---|--|------------------|------------------|---------------|
| a) metodología para la prestación del servicio. | Presentar metodología para prestación del servicio. | 3 | 3 | |
| b) plan de trabajo propuesto por el licitante. | Programa calendarizado de actividades por servicio y dependencia politécnica | 3 | 0 | NO PRESENTA |
| c) esquema estructural de la organización de los recursos humanos | Organigrama que describa el personal administrativo y operativo con que cuenta la empresa, mencionando la cantidad de coordinadores, así como el personal que se indica en el anexo técnico, con el que desarrollará las actividades de vigilancia en el "IPN", que garantice que cuenta con la estructura y la capacidad operativa para coordinar a los trabajadores que darán dicho servicio, para cada una de las partidas que licite. En caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información desglosada de todas las empresas participantes en este rubro. | 3 | 3 | |

IV) cumplimiento de contratos: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
|---------------------------|--|------------------|------------------|-------------------------------------|
| cumplimiento de contratos | Cartas de recomendación, de los clientes dentro de los últimos cinco años con los que haya celebrado contrato de acuerdo a la documentación presentada en el subrubro b) especialidad, con nombre, cargo, teléfono, dirección, firmadas y preferentemente selladas por los clientes, que demuestren que cuentan con experiencia necesaria para suministrar los servicios objeto de esta licitación.. | | | |
| | presentar de 3 a 5 | 1 | 0 | NO PRESENTA CARTAS DE RECOMENDACION |
| | presentar de 6 a 8 | 2 | | |
| | presentar más de 8 | 3 | | |
| | Cartas expedidas por la institución afianzadora en la que conste la cancelación de fianzas de contratos de servicios de la misma naturaleza, en las que se establezca: número de fianza, número de contrato, la vigencia y el monto afianzado o documento donde conste la cancelación de garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, siempre y cuando se presente en hoja membretada de la contratante, suscrita por el administrador del contrato, con domicilio y teléfono de contacto, número de contrato, naturaleza del servicio contratado, monto y vigencia. | | | |
| | presentar de 4 a 6 | 4 | 6 | |
| | presentar de 7 a 9 | 5 | | |
| | presentar más de 9 | 6 | | |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

LICITANTE: JI.CAS LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente de los bienes determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **14.2 "Documentación Técnica" Técnica** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria en la **Partida 24** y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente:

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 56 Puntos, como se desglosa a continuación:

| (I) Capacidad del licitante, 24 puntos máximos, los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | |
|--|--|--|-------------------------|----------------------|
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
| a)Capacidad de los recursos humanos | El licitante deberá presentar currículum en formato libre, de por lo menos el 30% del personal que se solicita en cada partida en la que participa, en el que deberá detallar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> datos del personal que dará el servicio (nombre, edad, dirección y teléfono) experiencia mínima de un año en el manejo de personal. la empresa para la que ha prestado sus servicios, período (mes y año), dirección, nombre de contacto y teléfono. Asignación de puntos, máximo 8 puntos. | acredita de 1 a 2 años | 6 | 8 |
| | | acredita más de 2 años a 3 años | 7 | |
| | | acredita más de 3 años | 8 | |
| | El licitante deberá presentar escrito con firma autógrafa del representante legal, de que por lo menos un porcentaje del personal que labora para el licitante se encuentra capacitado en actividades inherentes al objeto del contrato, presentando constancias, certificados o diplomas. <ul style="list-style-type: none"> Asignación de puntos, máximo 4 puntos | Por lo menos 20% del personal requerido en la partida en que participe | 2 | 4 |
| Por lo menos 30% del personal requerido en la partida en que participe | | 3 | | |
| Por lo menos 40% del personal requerido en la partida en que participe | | 4 | | |
| b)Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento | Presentar la documentación que acredite que cuenta con los equipos señalados en el anexo técnico, correspondiente a cada partida en la que participe, para la prestación del servicio <ul style="list-style-type: none"> Asignación de puntos, máximo 7 puntos | Presentación parcial de la documentación solicitada | 3 | 7 |
| | | Presentación del 100% de la documentación solicitada | 7 | |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | Presentar última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, en donde se demuestre que cuenta con ingresos equivalentes al monto de su propuesta ,máximo 4 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de puntos, máximo 4 puntos | <table border="1"> <tr> <td>Demostrar ingresos del 10% al 14% del monto de su propuesta</td> <td>2</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">4</td> <td rowspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Demostrar ingresos del 15% al 19% del monto de su propuesta</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Demostrar ingresos del 200% o más del monto de su propuesta</td> <td>4</td> </tr> </table> | Demostrar ingresos del 10% al 14% del monto de su propuesta | 2 | 4 | | Demostrar ingresos del 15% al 19% del monto de su propuesta | 3 | Demostrar ingresos del 200% o más del monto de su propuesta | 4 | | |
|---|--|---|---|---|---|--|---|---|---|---|--|--|
| Demostrar ingresos del 10% al 14% del monto de su propuesta | 2 | 4 | | | | | | | | | | |
| Demostrar ingresos del 15% al 19% del monto de su propuesta | 3 | | | | | | | | | | | |
| Demostrar ingresos del 200% o más del monto de su propuesta | 4 | | | | | | | | | | | |
| c) | El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción de cuando menos el 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, presentando además el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción xi del artículo 2 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. | .5 | 0 | NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD | | | | | | | | |
| d) | Participación de mipymes que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el instituto mexicano de la propiedad industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la ley de adquisiciones. | .5 | 0 | NO APLICA | | | | | | | | |
| (II) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | | | | | | | | | |
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones | | | | | | | | |
| a) experiencia | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a un año | 7 | 9 | | | | | | | | | |
| | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a dos años | 8 | | | | | | | | | | |
| | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a tres años | 9 | | | | | | | | | | |
| b) especialidad | El licitante deberá presentar 3 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 7 | 9 | | | | | | | | | |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| El licitante deberá presentar más de 3 y hasta 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 8 | | | |
| El licitante deberá presentar más de 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 9 | | | |

III) Propuesta de trabajo: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma:

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
|---|--|------------------|------------------|---------------|
| a) metodología para la prestación del servicio. | Presentar metodología para prestación del servicio. | 3 | 3 | |
| b) plan de trabajo propuesto por el licitante. | Programa calendarizado de actividades por servicio y dependencia politécnica | 3 | 3 | |
| c) esquema estructural de la organización de los recursos humanos | Organigrama que describa el personal administrativo y operativo con que cuenta la empresa, mencionando la cantidad de coordinadores, así como el personal que se indica en el anexo técnico, con el que desarrollará las actividades de vigilancia en el "IPN", que garantice que cuenta con la estructura y la capacidad operativa para coordinar a los trabajadores que darán dicho servicio, para cada una de las partidas que licite. En caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información desglosada de todas las empresas participantes en este rubro. | 3 | 3 | |

IV) cumplimiento de contratos: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
|---------------------------|--|------------------|------------------|-----------------------------------|
| cumplimiento de contratos | Cartas de recomendación, de los clientes dentro de los últimos cinco años con los que haya celebrado contrato de acuerdo a la documentación presentada en el subrubro b) especialidad, con nombre, cargo, teléfono, dirección, firmadas y preferentemente selladas por los clientes, que demuestren que cuentan con experiencia necesaria para suministrar los servicios objeto de esta licitación.. | | | |
| | presentar de 3 a 5 | 1 | 0 | PRESENTA 1 CARTA DE RECOMENDACION |
| | presentar de 6 a 8 | 2 | | |
| | presentar más de 8 | 3 | | |



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | |
|--|--|---|---|
| | Cartas expedidas por la institución afianzadora en la que conste la cancelación de fianzas de contratos de servicios de la misma naturaleza, en las que se establezca: número de fianza, número de contrato, la vigencia y el monto afianzado o documento donde conste la cancelación de garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, siempre y cuando se presente en hoja membretada de la contratante, suscrita por el administrador del contrato, con domicilio y teléfono de contacto, número de contrato, naturaleza del servicio contratado, monto y vigencia. | | |
| | presentar de 4 a 6 | 4 | 6 |
| | presentar de 7 a 9 | 5 | |
| | presentar más de 9 | 6 | |

LICITANTE: SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente de los bienes determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **14.2 "Documentación Técnica" Técnica** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria en la **Partida 24** y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente:

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 53 Puntos, como se desglosa a continuación:

| (I) Capacidad del licitante, 24 puntos máximos, los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | | |
|--|--|---|---|-------------------------|--|
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | | Puntos obtenidos | Observaciones |
| a) Capacidad de los recursos humanos | El licitante deberá presentar currículum en formato libre, de por lo menos el 30% del personal que se solicita en cada partida en la que participa, en el que deberá detallar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • datos del personal que dará el servicio (nombre, edad, dirección y teléfono) • experiencia mínima de un año en el manejo de personal. la empresa para la que ha prestado sus servicios, período (mes y año), dirección, nombre de contacto y teléfono. • Asignación de puntos, máximo 8 puntos. | acredita de 1 a 2 años | 6 | 7 | SOLO PERSONAS ACREDITAN MÁS DE DOS AÑOS 4 |
| | | acredita más de 2 años a 3 años | 7 | | |
| | | acredita más de 3 años | 8 | | |
| | El licitante deberá presentar escrito con firma autógrafa del representante legal, de que por lo menos un porcentaje del personal que | Por lo menos 20% del personal requerido en la | 2 | 4 | |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | | | |
|--|---|---|-------------------|-------------|--|
| | <p>labora para el licitante se encuentra capacitado en actividades inherentes al objeto del contrato, presentando constancias, certificados o diplomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de puntos, máximo 4 puntos | <p>partida en que participe</p> <p>Por lo menos 30% del personal requerido en la partida en que participe</p> <p>Por lo menos 40% del personal requerido en la partida en que participe</p> | <p>3</p> <p>4</p> | | |
| b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento | <p>Presentar la documentación que acredite que cuenta con los equipos señalados en el anexo técnico, correspondiente a cada partida en la que participe, para la prestación del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de puntos, máximo 7 puntos | <p>Presentación parcial de la documentación solicitada</p> | 3 | 7 | |
| | | <p>Presentación del 100% de la documentación solicitada</p> | 7 | | |
| | <p>Presentar última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, en donde se demuestre que cuenta con ingresos equivalentes al monto de su propuesta, máximo 4 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de puntos, máximo 4 puntos | <p>Demostrar ingresos del 10% al 14% del monto de su propuesta</p> | 2 | 4 | |
| | | <p>Demostrar ingresos del 15% al 19% del monto de su propuesta</p> | 3 | | |
| <p>Demostrar ingresos del 200% o más del monto de su propuesta</p> | 4 | | | | |
| c) | <p>El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción de cuando menos el 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, presentando además el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción xi del artículo 2 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.</p> | .5 | 0 | NO PRESENTA | |
| d) | <p>Participación de mipymes que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber</p> | .5 | 0 | NO PRESENTA | |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el instituto mexicano de la propiedad industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la ley de adquisiciones. | | | |
|---|--|------------------|------------------|---------------|
| (II) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | |
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
| a) experiencia | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a un año | 7 | 9 | |
| | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a dos años | 8 | | |
| | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a tres años | 9 | | |
| b) especialidad | El licitante deberá presentar 3 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 7 | 9 | |
| | El licitante deberá presentar más de 3 y hasta 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 8 | | |
| | El licitante deberá presentar más de 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 9 | | |
| III) Propuesta de trabajo: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | |
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
| a) metodología para la prestación del servicio. | Presentar metodología para prestación del servicio. | 3 | 3 | 9 |



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|---|--|---|---|-------------|
| b) plan de trabajo propuesto por el licitante. | Programa calendarizado de actividades por servicio y dependencia politécnica | 3 | 0 | NO PRESENTA |
| c) esquema estructural de la organización de los recursos humanos | Organigrama que describa el personal administrativo y operativo con que cuenta la empresa, mencionando la cantidad de coordinadores, así como el personal que se indica en el anexo técnico, con el que desarrollará las actividades de vigilancia en el "IPN", que garantice que cuenta con la estructura y la capacidad operativa para coordinar a los trabajadores que darán dicho servicio, para cada una de las partidas que licite. En caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información desglosada de todas las empresas participantes en este rubro. | 3 | 3 | |

IV) cumplimiento de contratos: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
|---------------------------|--|------------------|------------------|---|
| cumplimiento de contratos | Cartas de recomendación, de los clientes dentro de los últimos cinco años con los que haya celebrado contrato de acuerdo a la documentación presentada en el subrubro b) especialidad, con nombre, cargo, teléfono, dirección, firmadas y preferentemente selladas por los clientes, que demuestren que cuentan con experiencia necesaria para suministrar los servicios objeto de esta licitación.. | | 1 | DE TODAS LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN, SOLO CUATRO SON DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS |
| | presentar de 3 a 5 | 1 | | |
| | presentar de 6 a 8 | 2 | | |
| | presentar más de 8 | 3 | | |
| | Cartas expedidas por la institución afianzadora en la que conste la cancelación de fianzas de contratos de servicios de la misma naturaleza, en las que se establezca: número de fianza, número de contrato, la vigencia y el monto afianzado o documento donde conste la cancelación de garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, siempre y cuando se presente en hoja membretada de la contratante, suscrita por el administrador del contrato, con domicilio y teléfono de contacto, número de contrato, naturaleza del servicio contratado, monto y vigencia. | | | |
| | presentar de 4 a 6 | 4 | 6 | |
| | presentar de 7 a 9 | 6 | | |
| | presentar más de 9 | | | |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

LICITANTE: SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INTELIGENTES OASIS DE ANTEQUERA, S.A DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente de los bienes determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **14.2 "Documentacion Tecnica" Técnica** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria en la **Partida 15** y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente:

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 50 Puntos, como se desglosa a continuación:

| (I) Capacidad del licitante, 24 puntos máximos, los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | | |
|--|--|--|---|-------------------------|--|
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | | Puntos obtenidos | Observaciones |
| a)Capacidad de los recursos humanos | El licitante deberá presentar currículum en formato libre, de por lo menos el 30% del personal que se solicita en cada partida en la que participa, en el que deberá detallar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> datos del personal que dará el servicio (nombre, edad, dirección y teléfono) experiencia mínima de un año en el manejo de personal. la empresa para la que ha prestado sus servicios, período (mes y año), dirección, nombre de contacto y teléfono. Asignación de puntos, máximo 8 puntos. | acredita de 1 a 2 años | 6 | 7 | PRESENTAN EXPERIENCIA DESDE AGOSTO DE 2019 |
| | | acredita más de 2 años a 3 años | 7 | | |
| | | acredita más de 3 años | 8 | | |
| a)Capacidad de los recursos humanos | El licitante deberá presentar escrito con firma autógrafa del representante legal, de que por lo menos un porcentaje del personal que labora para el licitante se encuentra capacitado en actividades inherentes al objeto del contrato, presentando constancias, certificados o diplomas. <ul style="list-style-type: none"> Asignación de puntos, máximo 4 puntos | Por lo menos 20% del personal requerido en la partida en que participe | 2 | 4 | |
| | | Por lo menos 30% del personal requerido en la partida en que participe | 3 | | |
| | | Por lo menos 40% del personal requerido en la partida en que participe | 4 | | |
| b)Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento | Presentar la documentación que acredite que cuenta con los equipos señalados en el anexo técnico, correspondiente a cada partida en la que participe, para la prestación del servicio <ul style="list-style-type: none"> Asignación de puntos, máximo 7 puntos | Presentación parcial de la documentación solicitada | 3 | 7 | |
| | | Presentación del 100% de la | 7 | | |

A



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | documentación solicitada | | | |
|---|--|---|------------------|---|---|
| | Presentar última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, en donde se demuestre que cuenta con ingresos equivalentes al monto de su propuesta ,máximo 4 puntos | Demostrar ingresos del 10% al 14% del monto de su propuesta | 2 | 4 | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Asignación de puntos, máximo 4 puntos | Demostrar ingresos del 15% al 19% del monto de su propuesta | 3 | | |
| | | Demostrar ingresos del 200% o más del monto de su propuesta | 4 | | |
| c) | El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción de cuando menos el 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, presentando además el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción xi del artículo 2 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. | .5 | 0 | | NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD |
| d) | Participación de mipymes que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el instituto mexicano de la propiedad industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la ley de adquisiciones. | .5 | 0 | | NO PRESENTA |
| (II) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma: | | | | | |
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones | |
| a) experiencia | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a un año | 7 | 8 | PRESENTA CONTRATOS DE SERVICIOS DEL 2020 Y 2021 | |
| | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a dos años | 8 | | | |
| | Demostrar mediante contratos en servicios similares una experiencia igual o mayor en su totalidad a tres años | 9 | | | |
| b) especialidad | El licitante deberá presentar 3 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de | 7 | 9 | | |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| | empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | | | |
| | El licitante deberá presentar más de 3 y hasta 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 8 | | |
| | El licitante deberá presentar más de 5 contratos de servicios prestados en el sector público y/o privado, que demuestren su capacidad operativa, experiencia y el número de empleados contratados, por lo menos dos contratos deberán ser de la localidad donde se pretenda prestar el servicio | 9 | | |

III) Propuesta de trabajo: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma:

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
|---|--|------------------|------------------|--|
| a) metodología para la prestación del servicio. | Presentar metodología para prestación del servicio. | 3 | 3 | PRESENTA METODOLOGÍA DENTRO DEL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL FOLIO 062 AL 078 |
| b) plan de trabajo propuesto por el licitante. | Programa calendarizado de actividades por servicio y dependencia politécnica | 3 | 0 | NO PRESENTA |
| c) esquema estructural de la organización de los recursos humanos | Organigrama que describa el personal administrativo y operativo con que cuenta la empresa, mencionando la cantidad de coordinadores, así como el personal que se indica en el anexo técnico, con el que desarrollará las actividades de vigilancia en el "IPN", que garantice que cuenta con la estructura y la capacidad operativa para coordinar a los trabajadores que darán dicho servicio, para cada una de las partidas que licite. En caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información desglosada de todas las empresas participantes en este rubro. | 3 | 3 | |

IV) cumplimiento de contratos: 9 puntos máximos los cuales se integran de la siguiente forma



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos obtenidos | Observaciones |
|---------------------------|--|------------------|------------------|--------------------|
| cumplimiento de contratos | Cartas de recomendación, de los clientes dentro de los últimos cinco años con los que haya celebrado contrato de acuerdo a la documentación presentada en el subrubro b) especialidad, con nombre, cargo, teléfono, dirección, firmadas y preferentemente selladas por los clientes, que demuestren que cuentan con experiencia necesaria para suministrar los servicios objeto de esta licitación.. | | | |
| | presentar de 3 a 5 | 1 | 1 | PRESENTAN 4 CARTAS |
| | presentar de 6 a 8 | 2 | | |
| | presentar más de 8 | 3 | | |
| | Cartas expedidas por la institución afianzadora en la que conste la cancelación de fianzas de contratos de servicios de la misma naturaleza, en las que se establezca: número de fianza, número de contrato, la vigencia y el monto afianzado o documento donde conste la cancelación de garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, siempre y cuando se presente en hoja membretada de la contratante, suscrita por el administrador del contrato, con domicilio y teléfono de contacto, número de contrato, naturaleza del servicio contratado, monto y vigencia. | | | |
| | presentar de 4 a 6 | 4 | 4 | PRESENTA 5 CARTAS |
| | presentar de 7 a 9 | 5 | | |
| | presentar más de 9 | 6 | | |

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS LICITANTES

Con relación a las propuestas económicas presentadas por los licitantes: **GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**; **HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A DE C.V.**; **JI.CAS LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V.**; **SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A DE C.V** y **SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INTELIGENTES OASIS DE ANTEQUERA, S.A DE C.V.**, se desprende que **CUMPLEN**, en virtud de haber cumplido con la documentación legal administrativa, así como, con su propuesta técnica, de acuerdo a lo siguiente:

| LICITANTE | PARTIDA | PUNTOS ASIGNADOS TÉCNICAMENTE | PUNTOS ASIGNADOS ECONÓMICAMENTE | PUNTOS TOTALES ASIGNADOS A LA PROPOSICIÓN |
|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---|
| 2 GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. | 7 | 56 | 40 | 96 |
| 5 HIDALGO VIGUERAS CONSULORES, S.A DE C.V. | 1, 2, 3, 10, 14, 15, 24, 25, 26, 27 y 28 | 53 | 40 | 93 |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | | | |
|----|--|----|----|-------|-------|
| 6 | JI.CAS LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V. | 24 | 56 | 40 | 96 |
| 13 | SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A DE C.V. | 24 | 53 | 36.67 | 89.67 |
| 15 | SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INTELIGENTES OASIS DE ANTEQUERA, S.A DE C.V. | 15 | 50 | 40 | 90 |

El licitante **SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A DE C.V.** cumple con todos y cada uno de los puntos requeridos para la **Partida 24**, sin embargo el puntaje obtenido no fue suficiente para su adjudicación.

FALLO

Atendiendo a lo anterior, el **Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN**, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), en presencia de los asistentes dio a conocer el resultado del procedimiento de contratación y el **FALLO DEFINITIVO**, por lo que se declaran como licitantes ganadores a las empresas: **GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.; HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A DE C.V.; JI.CAS LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V. y SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INTELIGENTES OASIS DE ANTEQUERA, S.A DE C.V.** para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, conforme a lo siguiente:

| GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. | | | |
|--|--|---------------------|---------------|
| PARTIDA | CENTRO FORÁNEO | NÚMERO DE ELEMENTOS | IMPORTE TOTAL |
| 7 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR) Campeche. Domicilio: Calle 55 No. 1, Colonia Centro, C.P. 24000, Campeche, Camp. México. | 2 | \$155,427.63 |
| | | SUBTOTAL | \$155,427.63 |
| | | IVA | \$24,868.42 |
| | | TOTAL | \$180,296.05 |

| HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A. DE C.V. | | | |
|--|---|---------------------|----------------|
| PARTIDA | CENTRO FORÁNEO | NÚMERO DE ELEMENTOS | IMPORTE TOTAL |
| 1 | Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 17) Domicilio: Boulevard Juan Alonso de Torres número 3542, Colonia Piletas 4a. Sección, León, Guanajuato | 22 | \$2,735,955.00 |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A. DE C.V. | | | |
|--|--|------------------------|------------------|
| PARTID A | CENTRO FORÁNEO | NÚMERO DE ELEMENTOS | IMPORTE TOTAL |
| 2 | Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG) Domicilio: Avenida Mineral de Valenciana No. 200, Fraccionamiento Industrial Puerto Interior, C.P. 36275, Silao de la Victoria, Gto. | 24 | \$2,978,379.00 |
| 10 | Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 19) Domicilio: Manzana 13 Lote 1, Manzana 14 Lote 1, Conjunto Urbano Quinta Versailles, Poblado Ojo de Agua, Municipio Tecámac Estado de México, C.P. 55770 | 8 | \$1,030,603.50 |
| 14 | Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán Domicilio: Calle Justo Sierra No. 28, Colonia Centro, C.P. 59510, Jiquilpan, Mich. México. | 2 | \$256,369.50 |
| 25 | Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ) Domicilio: Boulevard El Bote s/n, Cerro del Gato, Ejido La Escondida, Colonia Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac. C.P. 98160 | 8 | \$1,084,855.50 |
| 26 | Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro. Domicilio: Cerro Blanco Número 141, Colonia Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro. México. | 8 | \$1,030,603.50 |
| 27 | Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 16) "Hidalgo" Domicilio: Ciudad del Conocimiento y la Cultura. Carretera PachucaActopan, km 1+500, San Agustín Tlaxcala, Hidalgo, C.P. 42180 | 30 | \$2,872,170.00 |
| 28 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR), Unidad Morelia. Domicilio: Calle de la Arboleda No. 200, Colonia Ex-Hacienda San José de la Huerta, Tenencia Morelos, C.P. 58190, Morelia, Mich. México | 4 | \$512,739.00 |
| 3 | Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (CEPROBI) Domicilio: Carretera YautepecJojutla, Km. 6, Calle CEPROBI No. 8, Colonia San Isidro, C.P. 62731, Yautepec, Morelos. México. | 8 | \$786,298.50 |
| SUBTOTAL | | | \$13,287,973.50 |
| IVA | | | \$1,211,782.32 |
| TOTAL | | | \$8,785,421.82 |



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INTELIGENTES OASIS DE ANTEQUERA SA DE CV | | | |
|--|---|---------------------|---------------|
| PARTIDA | CENTRO FORÁNEO | NÚMERO DE ELEMENTOS | IMPORTE TOTAL |
| 15 | Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca | 10 | \$661,500.00 |
| | | SUBTOTAL | \$661,500.00 |
| | | IVA | \$105,840.00 |
| | | TOTAL | \$767,340.00 |

El periodo de la vigencia de la contratación será a partir del día siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022, de conformidad con lo establecido en el Numeral 3.- "Vigencia de la Contratación" del Anexo 1 "Anexo Técnico" de la convocatoria del procedimiento de contratación.

PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS

En términos de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, las siguientes partidas se declaran desiertas en el presente procedimiento de licitación, por los siguientes motivos:

| PARTIDA | DEPENDENCIA | MOTIVO |
|---------|---|---|
| 4 | Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA) Morelos | No cumplieron con los requisitos Legales, Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |
| 5 | Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Durango. | No cumplieron con los requisitos Legales, Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |
| 6 | Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Sinaloa. | No cumplieron con los requisitos Legales, Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |
| 8 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR) Durango. | No cumplieron con los requisitos Legales, Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |
| 9 | Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) Chihuahua | No cumplieron con los requisitos Legales, Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |
| 11 | Centro de Biotecnología Genómica | No cumplieron con los requisitos Legales, Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |
| 12 | Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnologías Avanzadas Unidad Altamira CICATA ALTAMIRA | No se recibió cotización |
| 13 | Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital CITEDI | No se recibió cotización |
| 16 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Sonora | No se recibió cotización |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-EI698-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| PARTIDA | DEPENDENCIA | MOTIVO |
|---------|---|---|
| 17 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Cancún | No se recibió cotización |
| 18 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Culiacán | No cumplieron con los requisitos Legales, Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |
| 19 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Los Mochis | No cumplieron con los requisitos Legales Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |
| 20 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Mazatlán | No cumplieron con los requisitos Legales Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |
| 21 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Tampico | No se recibió cotización |
| 22 | Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Tijuana | No se recibió cotización |
| 23 | Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP) | No cumplieron con los requisitos Legales Administrativos o Técnicos señalados en la Convocatoria |

A los licitantes que resultarán adjudicados, se les informa que con el objeto de formalizar el contrato respectivo en el **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet (MFIJ)**, deberá considerar su registro en el mismo, de conformidad con el **"ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento"**, publicado en el DOF el día 18 de septiembre de 2020, así mismo, deberá presentar en el Departamento de Compras de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, los documentos solicitados en el Numeral 3.21 "Firma del(los) Contrato(s) y documentación requerida al licitante adjudicado" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, **dentro de los CINCO días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Fallo**, atendiendo todo lo indicado en dicho numeral.

Respecto de la **Garantía de Cumplimiento del contrato (Fianza)**, los licitantes adjudicados deberán presentarla a más tardar dentro de los **10 días naturales** siguientes a la firma del instrumento jurídico en el MFIJ del Sistema CompraNet, de conformidad con los artículos 48 y 49, fracción I de la Ley, y de conformidad a lo señalado en el Numeral 5, Inciso B) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la Convocatoria.

Así mismo, se hace de su conocimiento que **las Personas Físicas o Morales Adjudicadas serán responsables de estar inscritos y mantener actualizada su información en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC)**, en la página <https://www.gob.mx/tramites/ficha/inscripcion-al-registro-unico-de-proveedores-y-contratistas/SFP2645> de conformidad con los numerales 18 y 20 del "Acuerdo por el cual se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", en ese sentido, a solicitud de los proveedores adjudicados, la



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura previa validación de la información capturada en el Sistema CompraNet por los proveedores, llevará a cabo la inscripción.

Por otra parte, se reitera a los Licitantes Adjudicados, que independientemente de la fecha en que se suscriban los contratos correspondientes en el MFIJ, las obligaciones derivadas de la presente Licitación serán exigibles con la notificación del presente Fallo, tanto para la convocante como para los licitantes Adjudicados, conforme a lo establecido en el artículo 37, sexto párrafo de la Ley.

La presente acta surte para los licitantes adjudicados mencionados anteriormente, efectos de notificación en tiempo y forma, y por ello se comprometen y obligan a firmar los contratos respectivos, dentro de los quince (15) días naturales contados a partir del día natural siguiente al de la emisión y notificación del presente Fallo, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, por lo que con la notificación del presente Fallo, por el que se les adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de las obligación de las partes de firmarlos en el plazo antes mencionado y en los términos de la presente Acta de fallo, en el entendido que en caso de no formalizarse dentro del referido plazo, por causas que les resulten imputables, la presente adjudicación dejará de surtir efectos, haciéndose acreedores a las sanciones que les resulten aplicables, de conformidad con lo que al respecto establece la Ley.

AL LICITANTE

Contra el presente Fallo no procede recurso alguno; sin embargo, procederá la instancia de inconformidad en términos de lo señalado en el Numeral 15 "Inconformidades" de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en el artículo 37, antepenúltimo párrafo de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la presente Acta de Fallo en la División de Adquisición de Bienes y Servicios, de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Secretaría de Administración, con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, la presente acta también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>

En este acto se les preguntó a los asistentes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **21:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **32 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E1698-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS FORÁNEOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| OBSERVADORES SOCIALES | | |
|---|---------|-------|
| NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA | RÚBRICA | FIRMA |
| NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR | | |

| POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL) ÁREA CONTRATANTE | | | |
|--|--|---------|-------|
| NOMBRE Y CARGO | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
| Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo Director de Recursos Materiales e Infraestructura | Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura | | |
| Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio División de Adquisición de Bienes y Servicios | Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura | | |
| Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca Adscrito al Departamento de Compras | Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura | | |

| POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA | | | |
|--|--------------------|---------|-------|
| NOMBRE Y CARGO | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
| Ing. Juan Luis García Tejeda Jefe de la División de Apoyo y Seguridad | Secretaría General | | |

| POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN | | |
|---|---------|-------|
| NOMBRE Y CARGO | RÚBRICA | FIRMA |
| | | |

| POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN | | |
|---|---------|-------------------------------------|
| NOMBRE | RÚBRICA | FIRMA |
| Lic. Luis E. Medina Andrade | | Se retiró durante el Acto de Fallo. |

----- FIN DEL ACTA -----